



304895

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de SUSTAN, A.G., entidad suiza, domiciliada en  
Lugano (Suiza), Via Pioda, 8/11, por "MECANISMO PORTA-  
MOLDES PARA PRENSAS ESTAMPADORAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo me-  
canismo portamoldes aplicable a prensas que realizan tra-  
bajos de estampación, embutición o troquelado, u otras e-  
quivalentes y similares, pero que encuentra su campo de  
empleo más extendido en la realización de pequeños traba-  
jos de esta naturaleza fuera de la máquina.

5.

El mecanismo en cuestión consiste, en sus líneas  
generales, en una plataforma fijable a una superficie de  
trabajo o a la mesa de la prensa y provista de columnas  
paralelas a las que se halla fijada una platina portadora

10.

30 4895

2 00



5. de un cilindro neumático, y sobre las cuales está guiado longitudinalmente un plato que se halla conectado con el vástago de dicho cilindro neumático, estando las caras enfrentadas de dicho plato y plataforma provistas de medios de fijación de los útiles de trabajo a utilizar en cada caso de aplicación del mecanismo.

10. De acuerdo con otra realización del invento, el cilindro neumático es montado en forma fácilmente amovible en la platina, de modo que puede ser retirado para utilizar el mecanismo portamoldes en una prensa corriente.

15. Según otra característica, el plato se halla guiado a lo largo de las columnas por intermedio de sendos casquillos de bolas que ruedan entre la superficie lateral de dichas columnas y la superficie interna de alojamientos formados para este fin en el plato.

Los dibujos adjuntos muestrans, a título de ejemplos no limitativos del alcance de la presente invención, unas formas preferidas de llevarla a la práctica en representaciones esquemáticas.

20. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista alzada es un portamoldes de acuerdo con la invención, con una mitad seccionada; la figura 2 muestra dos medias vistas en planta que representan formas alternativas que puede adoptar la plataforma del portamoldes; la figura 3 es una vista similar a la anterior, a menor escala, de otra realización del portamoldes; la figura 4 muestra una sección en planta según el plano IV - IV de la figura 3, y la figura 5 es una vista similar a la anterior, tomada de acuerdo

25.

30 4895

200



con el plano V-V de la misma figura 3.

5. De acuerdo con la figura 1, el portamoldes está formado por una plataforma 1 que tiene medios convencionales para su fijación a una superficie de trabajo o a la mesa de una prensa u otra máquina, y medios asimismo corrientes para la fijación, sobre ella, de las partes fijas del utillaje a utilizar.

10. Esta plataforma tiene dos orificios 2 de eje vertical, cercanos a sus bordes, en los que se hallan fijadas las columnas-3-que sobresalen hacia arriba y cuyos extremos llevan fijada una platina -4- mediante presas de serraje -5- que son apretadas mediante los tornillos -6-.

15. La platina -4- tiene un orificio central-7-y una serie de orificios -8- distribuidos a su alrededor, para recibir los tornillos -9- mediante los que se fija en este orificio un cilindro neumático -10- que, para este fin tiene una valona -11-.

20. El vástago -12- de este cilindro neumático se acopla con un perno -13- solidario de un plato -14- que tiene las aberturas -15-, por las cuales es guiado sobre las columnas -3-. Ello puede ser realizado mediante conjuntos de rozamiento usuales o, preferentemente, por intermedio de un casquillo -16- provisto de bolas -17- libremente giratorias y en las que se apoyan las dos superficies en cuestión. Este plato -14- puede estar provisto de medios oportunos para recibir los punzones u otras partes móviles del utillaje empleado.

25. La plataforma-1- y el plato -14- pueden adoptar



30 4895

diversos contornos en planta, tales como los representados en las dos medias secciones de la figura 2 , o en las figuras 4 y 5.

5. El caso de las figuras 3 a 5 difiere, por otra parte, en el hecho de que la plataforma se halla dotada de grapas -18-, accionables mediante tornillos -19- para sujetar la matriz o elementos equivalente, en tanto que el plato -14- tiene una escotadura lateral -20- receptora del vástago del punzón o elementos similar, susceptible de ser fijado en la posición de montaje mediante una brida de serraje -21- y los tornillos -22-.

10. Es evidente que el mecanismo descrito tiene una gran versatilidad de empleo, tanto en relación con un máquina de gran producción como a modo de elemento independiente, para lo cual es suficiente contar con un suministro adecuado de aire comprimido, generalmente existente en locales fabriles.

15. El cilindro neumático puede ser de simple o de doble efecto. En el primer caso se deberá prever un dispositivo elástico, u otro equivalente, para realizar la carrera de retroceso del plato -14-; en el segundo será suficiente emplear una válvula de distribución adecuada.

20. Por lo demás, serán independientes del alcance de la invención los detalles constructivos y las características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25.

30 4895



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Mecanismo portamoldes para prensas estampadoras, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una plataforma fijable a una superficie de trabajo o a la mesa de la máquina y provista de medios receptores de las partes fijas del utillaje a emplear, así como de columnas paralelas a las que se halla fijada una platina portadora de un cilindro accionado mediante fluido a presión y sobre las cuales está guiado longitudinalmente un plato que se halla conectado, con el vástago de dicho cilindro y tiene su cara enfrentada a la plataforma provista de dichos medios receptores de las partes movibles de dicho utillaje.
10. 2. Mecanismo portamoldes para prensas estampadoras, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cilindro de presión se halla montado fácilmente amovible en la platina, para permitir su retirada y el montaje del mecanismo en una máquina.
15. 3. Mecanismo portamoldes para prensas estampadoras, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el plato se halla guiado a lo largo de las columnas por intermedio de casquillos de bolas que ruedan sobre las superficies enfrentadas de ambos elementos.
- 20.
- 25.



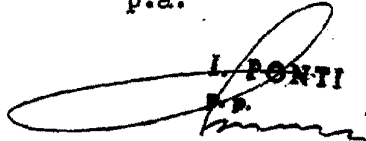
30 4895

4. Mecanismo portamoldes para prensas. estampadoras.  
La presente memoria consta de seis hojas folia-  
das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de octubre de 1.964

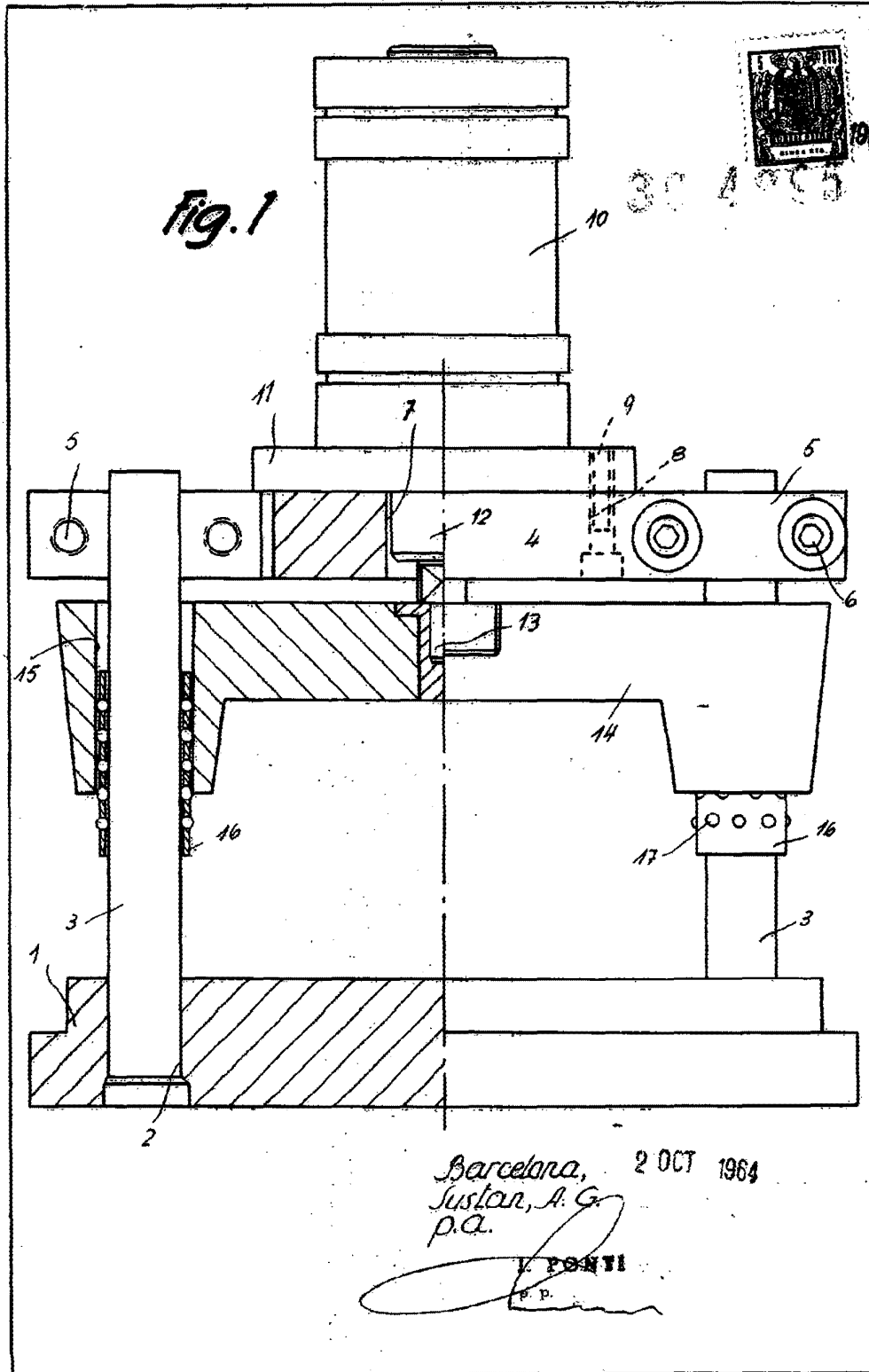
SUSTAN, A.G.

p.a.

  
L. PONTI  
p.a.

SUSTAN, A.G.

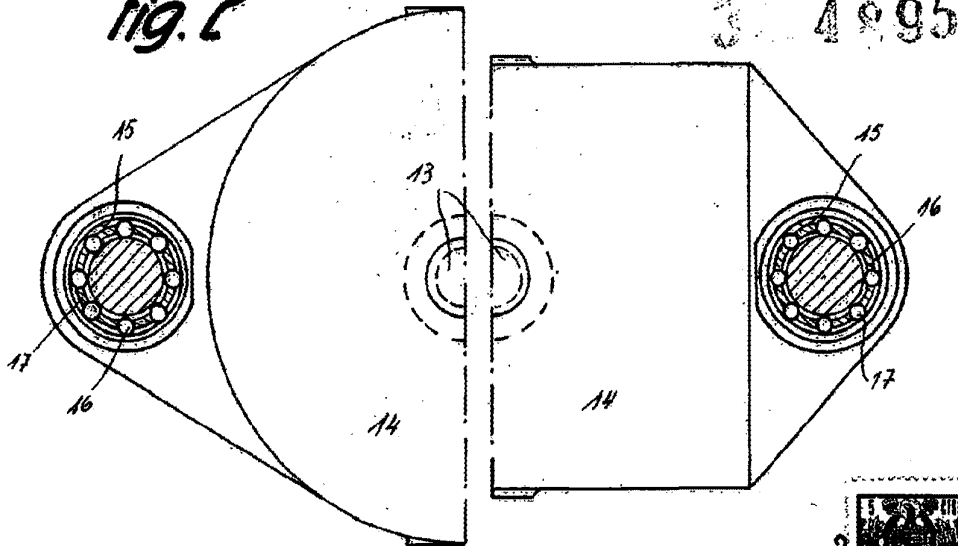
Tres hojas  
hoja n.º 1



SUSTAN, A.G.

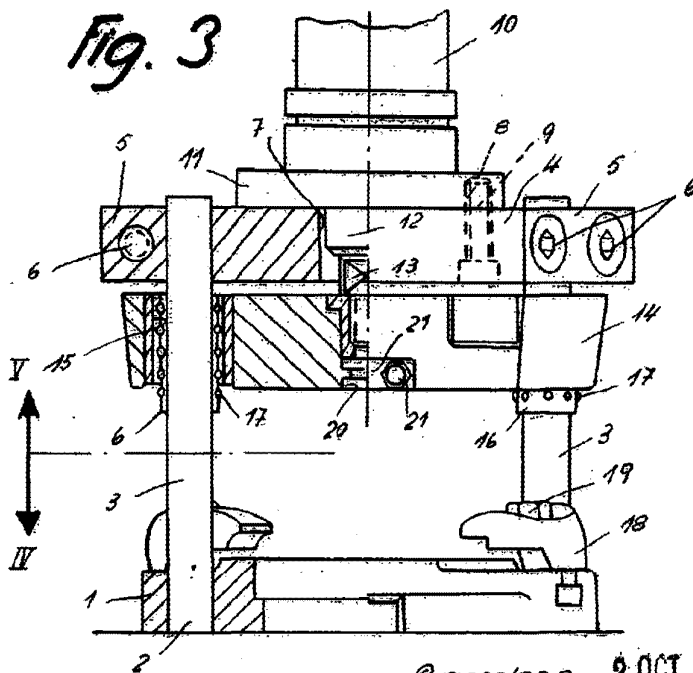
Tres hojas  
hoja n° 2

Fig. 2



3 4895

Fig. 3



11565

Barcelona, 2 OCT 1964  
Sustan, A.G.  
p.a.

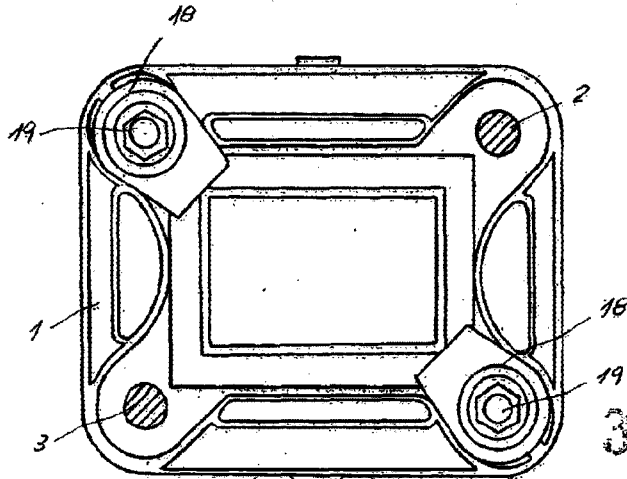
L. PONTI  
P. B.

SUSTAN, A.G.

Tres hojas  
hoja n<sup>o</sup> 3

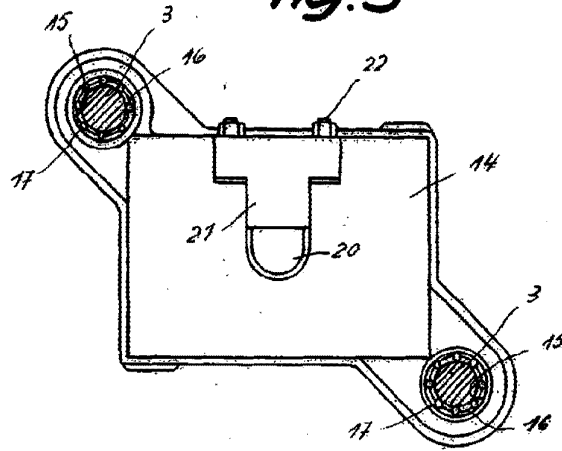
11565

Fig. 4



3. 4895

Fig. 5



Barcelona, 2 OCT 1964  
Sustan, A. G.  
p.a.

L. PONTI  
P.A.